

Viernes 23 de enero de 2026 / Año 8 N° 154950 Huánuco

# Tu Diario

S/ 0.70

WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE



► Tres agentes de seguridad de la empresa Hermes, pasaron el susto de su vida al sufrir un accidente vial con el camión blindado encargado de transportar dinero.

► Luego que el vehículo se despidió y cayó por una pendiente de unos 50 metros en la carretera Rancho - Panao, quedaron atrapados en el interior de la unidad, pero salieron sanos y salvos con ayuda de pobladores y transportistas.

Pág.6



## ELIZABETH MEDINA NO SE INHIBIRÁ DE COMISIÓN PARA FISCALIZAR A PULGAR

Gobernador regional acusa que congresista estaría vulnerando Reglamento del Congreso



Pág.2

## REUBICARÁN A CACHINEROS

Del malecón Los Incas al malecón Calicanto en Amarilis



Pág.3

## INCAUTAN MAQUINARIA

Y detienen a dos por intentar frustrar operativo de minería ilegal



Pág.6

Confirman 20 años de cárcel para expolicía por violación sexual  
Pág.5



**EMPIEZA LA CARRERA DE TUS SUEÑOS**

**INICIO DE CLASES 18 DE MARZO**



fibonacci.edu.pe

**Fibonacci**  
MUCHO MÁS QUE UN INSTITUTO LICENCIADO

MATRÍCULAS ABIERTAS 2026

# Congresista Medina no se inhibirá de comisión que investiga gestión de Pulgar

**Gobernador regional sostiene que congresista estaría vulnerando el Reglamento del Congreso, configurándose como un abuso de poder**



Ayer por la mañana, la Comisión de Fiscalización del Congreso de la República sostuvo su primera reunión con funcionarios del Gobierno Regional de Huánuco (Gorehco), en el marco de las investigaciones sobre presuntas irregularidades en la ejecución de diversas obras. La congresista Elizabeth Medina Hermosilla, única parlamentaria presente junto al equipo técnico de la comisión, informó el inicio de las diligencias.

Medina explicó que el presidente de la Comisión no pudo asistir por

motivos de salud, pero el equipo técnico inició la recopilación de información. Señaló que, pese a la amplitud de la documentación solicitada, el Gorehco no entregó todos los documentos requeridos sobre proyectos como el Hospital Tingo María, adquisición de maquinarias de la Dirección Regional de Transportes, malecón Walcker Soberón, centro de salud de Baños a cargo del Grupo Pérgola, y el centro de salud de Huacaybamba, entre otros. Por ello, otorgó un plazo de cinco días para completar la entrega de información.

La parlamentaria acla-

ró que la investigación a la actual gestión regional no cuenta con presupuesto adicional, más allá del asignado a la Comisión de Fiscalización, desestimando versiones que señalaban lo contrario.

Respecto al pedido público de funcionarios del Gorehco para que se inhiba de participar en la investigación, debido a una querella con el gobernador, Medina sostuvo que ello no la inhabilita y que continuará con sus funciones fiscalizadoras. "No me retiraré de la comisión que investiga al Gobierno Regional de Huánuco", afirmó.

institucional.

Posteriormente, Durán, acompañado de los hombres de prensa, se reunió con el gerente de Administración, Jhonny Walter Baldeón Vásquez, quien justificó la situación señalando que los reporteros habían esperado solo 30 minutos en la puerta y que todo ingreso debía contar con autorización de algún funcionario del Gobierno Regional. Sin embargo, reconoció que

Según el Reglamento del Congreso de la República (edición oficial de septiembre de 2025), existe prohibición para que un congresista que solicita una investigación integre una comisión investigadora. Sin embargo, este caso corresponde a la Comisión de Fiscalización, considerada una comisión ordinaria según el artículo 35 inciso "a", distinta de las comisiones especiales o de investigación.

**GOBERNADOR.** El gobernador regional, Antonio Pulgar, cuestionó la actitud asumida por la congresista Elizabeth Me-

dina. Dijo que ayer realizó una intervención inoportuna en las instalaciones del Gorehco en representación del presidente de la Comisión de Fiscalización del Congreso, sin contar con la atribución ni la acreditación.

De acuerdo con lo manifestado por la autoridad regional,

conforme al Reglamento del Congreso de la República, no es atribución individual de un solo congresista realizar intervenciones en nombre de una Comisión Investigadora. Precisó que esta facultad corresponde exclusivamente al presidente de la

Comisión de Fiscalización, cargo que actualmente ostenta el congresista Elvis Vergara.

Pulgar señaló que esta acción tomó por sorpresa a los funcionarios del Gorehco, situación que quedó registrada en un acta, en el que se consigna que la congresista

habría señalado que su accionar formaba parte de una diligencia de la Comisión de Fiscalización. Sin embargo, no presentó documentación que acreditaría su participación en representación del presidente de la comisión.

Sostiene que la congresista habría usurpado el cargo del presidente de la Comisión e incurrido en una presunta vulneración del Reglamento del Congreso, configurándose un posible abuso de poder y el uso indebido de su investidura parlamentaria, lo que habría generado confusión y sorpresa entre los funcionarios regionales.

Ante estos hechos, el gobernador anunció que remitirá un documento a la Comisión de Ética Parlamentaria, a fin de que evalúe y sancione la conducta de la congresista, por la presunta vulneración de los artículos 1, 2, inciso a) del artículo 4 del Código de Ética Parlamentaria.

Finalmente, el mandatario invocó que toda acción de fiscalización se realice dentro del marco legal, el debido proceso y respeto a las normas. "El Gobierno Regional de Huánuco atenderá todos los requerimientos de la Comisión de Fiscalización, siempre que sea solicitado por los canales correspondientes", dijo.

## Defensoría intervino para lograr el libre acceso de periodistas al Gorehco

El pasado miércoles se registró un hecho irregular en la sede del Gobierno Regional de Huánuco, donde personal de seguridad impidió el ingreso de periodistas sin motivo ni argumento alguno. Ante esta situación, se hizo presente miembros de la Defensoría del Pueblo, con el fin de salvaguardar el derecho constitucional a la libertad de prensa.

Según lo ocurrido, alrededor de las 11:14 a.m., los periodistas se acreditaron con sus respectivos carnés ante el personal de seguridad,

pero fueron retenidos sin explicación, mientras que los ciudadanos que solicitaban acceso no tuvieron restricción alguna.

A las 11:45 a.m., el abogado Marcos Durán Roca, jefe de la Oficina Defensorial de Huánuco, llegó a la sede regional e inició gestiones para permitir el ingreso de los comunicadores. En ese momento, se les volvió a solicitar sus carnés para ser fotografiados como parte del registro

no existía ninguna prohibición expresa contra los periodistas.

Tras varios minutos de diálogo, el funcionario admitió que el Gobierno Regional no cuenta con un protocolo que regule el ingreso de la prensa. Ante la recomendación de la Defensoría, aseguró que este tipo de hechos no volverá a repetirse.

Finalmente, el gerente general y el gerente de Asesoría Jurídica del Gobierno



Regional coincidieron en la necesidad de elaborar un protocolo de acceso para periodistas y ofrecieron disculpas por lo sucedido.

# Reubicarán cachina del malecón Los Incas a zona de Calicanto

**Gorehco y Dircetur en desacuerdo con decisión de la municipalidad de Amarilis por riesgo para el turismo**



**A**partir de hoy viernes 23 de enero de 2026, se procederá a la reubicación de los comerciantes que expenden productos usados en el malecón Los Incas de Paucarbamba, quienes pasarán a instalarse en el malecón Calicanto, informó Roy Eleodoro Benel Meza, gerente general de la Municipalidad Distrital de Amarilis.

El funcionario preci-

só que son 13 asociaciones de comerciantes, que agrupan a alrededor de 280 vendedores conocidos como cachineros, todos debidamente registrados. Subrayó que no se permitirá la incorporación de personas que pretendan registrarse de manera extemporánea.

Benel Meza explicó que el traslado tendrá inicialmente una duración de tres meses y veredas.

El gerente señaló que

la intención es que sea permanente, dado que el malecón Calicanto ofrece mejores condiciones para el desarrollo de las actividades comerciales.

En contraste, el malecón Los Incas se encuentra actualmente intervenido por un proyecto de agua potable y alcantarillado, al que posteriormente se sumará la ejecución de pistas y veredas.

en el nuevo espacio los comerciantes, que llevan cerca de 40 años trabajando en el malecón Los Incas, deberán ofrecer productos reutilizables en buen estado, evitando la venta de artículos en condición de chatarra. Asimismo, indicó que solo se instalarán los vendedores registrados y que se garantizará el orden y la seguridad mediante el apoyo del Serenazgo Municipal.

Durante la mañana de ayer, personal de la Municipalidad Distrital de Amarilis, junto al gerente de Desarrollo Económico, Víctor Arévalo Alvarado, distribuyó a los comerciantes por asociaciones en las áreas que ocuparán desde hoy.

Arévalo aclaró que los cachineros solo podrán ocupar el malecón Calicanto de viernes a domingo cada semana, funcionando como una feria de fin de semana, y que esta medida tendrá un carácter temporal mientras se evalúa su continuidad.

## DESACUERDO.

Tras conocerse la decisión de la Municipalidad Distrital de Amarilis de autorizar de manera permanente el comercio ambulatorio en el Paseo Ribereño Calicanto, funcionarios del Gobierno Regional de Huánuco y de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo iniciaron coordinaciones para solicitar que la medida sea revertida. Así lo expresó la directora regional de Comercio Exterior y Turismo, Catherine Sánchez Alvarado.

La funcionaria manifestó su preocupación debido a que fue la propia municipalidad la que solicitó el inventario del recurso turístico Paseo Ribereño Calicanto, registrado oficialmente con la codificación correspondiente. Con esta decisión, advirtió, dicho espacio corre el riesgo de perder su categoría como recurso turístico.

Sánchez señaló además que la medida afecta directamente al Puente Calicanto, considerado Patrimonio Cultural de la Nación y uno de los

principales atractivos turísticos de Huánuco. "El comercio ambulatorio permanente puede generar desorden, suciedad y delincuencia, lo que atentaría contra la imagen del puente y la experiencia de los visitantes", indicó.

La directora informó que, tras conocer la decisión, acudieron a la municipalidad para dialogar con sus funcionarios, pero no lograron reunirse con ninguno de ellos. Por ello, hizo un llamado público al alcalde distrital para que suspenda de inmediato la medida, a fin de proteger el turismo y el patrimonio histórico-cultural de la región.

Finalmente, recordó que las ocupaciones temporales realizadas anteriormente en el Paseo Ribereño Calicanto, como las ferias organizadas por el Gobierno Regional, se caracterizaban por el orden, limpieza, respeto y seguridad. Estas actividades se desarrollaban por pocos días y luego se desocupaba la zona, sin afectar el recurso turístico ni el patrimonio cultural.

## En mayo convocarán licitación para construir nuevo hospital de EsSalud

El proyecto de construcción del Hospital de Alta Complejidad de EsSalud en Huánuco, con novedades luego de la reunión realizada en Lima entre el gobernador Antonio Pulgar y funcionarios de EsSalud, en la que se presentó el cronograma de ejecución de esta obra, cuya inversión asciende a 446 millones 631 mil 689 soles.

En el encuentro se informó que la obra se ejecutará bajo la modalidad de diseño y construcción,



lo que permitirá optimizar plazos y garantizar

una infraestructura moderna. Según lo detallado

por los representantes de EsSalud, entre los meses

de mayo y junio tienen previsto convocar el proceso de selección para la construcción del futuro hospital.

En la reunión también se dio a conocer que, para marzo, estarán listos los términos de referencia y los requisitos mínimos técnicos del proyecto.

Pulgar destacó que el Gobierno Regional Huánuco cumplió con los compromisos asumidos para viabilizar el proyecto, entre ellos la defensa ribereña, con expediente técnico concluido, y el componente de agua y saneamiento, cuya buena pro está prevista para la próxima semana. Asimismo, brindando soporte técnico a la Municipalidad de Santa María del Valle para la habilitación urbana del terreno.

## El tráfico ilegal de fauna y flora, una herida abierta

El tráfico ilegal de fauna y flora silvestre en la región Huánuco no es un problema nuevo, pero sí uno que se agudiza y se normaliza peligrosamente. Tortugas, loros, monos y hasta boas son arrancados de su hábitat amazónico para terminar en mercados de Huánuco, Pasco y Lima, como si fueran simples mercancías y no seres vivos con un rol vital en el equilibrio ecológico.

La ingeniera Luz Basilio Ingúnza, directora de la ATFF Huánuco, lo recuerda con claridad: "La fauna silvestre no es mascota, debe permanecer en su hábitat tal como la naturaleza lo manda". Sin embargo, la realidad muestra lo contrario. Animales que deberían volar, trepar o reptar en libertad son alimentados con comida doméstica, perdiendo sus hábitos naturales y convirtiéndose en "improntados", dependientes del ser humano para sobrevivir. El resultado es devastador: aves desplumadas, loros con picos deformados, mamíferos con pelaje deteriorado.

No se trata solo de fauna. La flora también sufre el saqueo indiscriminado. El musgo blanco, capaz de absorber hasta veinte veces su peso en agua, es extraído en grandes cantidades para fines ornamentales. Los operativos recientes

que incautaron más de 140 sacos son apenas una muestra de un comercio que erosiona silenciosamente los ecosistemas amazónicos.

Las cifras oficiales son contundentes: más de 14 mil vehículos controlados en 2025, 67 inmovilizados por incumplir la legislación, 80 intervenciones relacionadas con fauna silvestre y 147 acciones de fiscalización forestal. Pero detrás de cada número hay una historia de pérdida: un bosque que se reduce, un animal que jamás volverá a su ciclo vital, un ecosistema que se desequilibra.

El tráfico ilegal de fauna y flora es un delito ambiental, un atentado contra nuestra identidad y nuestro futuro. La Amazonía no puede seguir siendo vista como un almacén de recursos para el mercado negro. La sociedad debe entender que cada tortuga, cada loro, cada árbol arrancado de su entorno es un golpe directo a la biodiversidad que nos sostiene.

La lucha contra este flagelo requiere más que operativos y sanciones, exige educación, conciencia ciudadana y un compromiso real de todos. Mientras sigamos tolerando que la naturaleza se convierta en mercancía, Huánuco y el país entero seguirán perdiendo aquello que nos hace únicos: nuestra riqueza natural.

# *La escasez de recursos naturales agudiza conflictos en el planeta*



Por:  
**Luis  
 Luján  
 Cárdenas\***

La operación militar en Venezuela confirma una vez más que estamos en camino a un gran conflicto mundial. ¿El motivo? La disputa de territorios con recursos naturales geoestratégicos que se agotan por una economía consumista y caótica.

Los países ricos quieren seguir acumulando riqueza, conservar su poder y perennizar su dominio imperial, mientras que las naciones pobres o en vías de desarrollo están ingresando a la disyuntiva de vida o muerte por sus tierras y bondades naturales.

Por otro lado, los propietarios y CEO de las grandes corporaciones transnacionales se frotan las manos por los millonarios negocios y utilidades que obtendrán, en esta ocasión en Venezuela.

En el caso de América Latina, siempre hemos sido fuente de riqueza para otros desde que en el siglo XV fuimos invadidos por inmigrantes europeos procedentes de Inglaterra, España, Francia, Portugal y Holanda.

Luego de la Segunda Guerra Mundial, nuestros

recursos se orientaron mayoritariamente a los Estados Unidos. Hoy somos además proveedores de China, Unión Europea, Japón, Corea del Sur, India, Rusia y otras naciones.

Exportamos alimentos, productos agrícolas, mineros, madereros, hidrocarburos y, últimamente, tierras raras, este último un mineral clave para la transición energética, la industria de armas, tecnología avanzada y la reducción de emisiones de carbono.

¿Por qué Estados Unidos decidió intervenir Venezuela? Pues porque allí se encuentran las reservas petroleras más grandes del mundo, además de gas natural, hierro, oro, carbón, níquel, titanio, zinc, cobre, diamantes, bosques amazónicos y biodiversidad (10° en el mundo) en sus regiones amazónica, andina, atlántica y caribeña.

Pero se soslaya un elemento natural mucho más importante: el agua.

Sus reservas de agua dulce están estimadas en 1,325 km<sup>3</sup>, que coloca al país del libertador Simón Bolívar en el décimo lugar en el planeta.

Tiene agua suficiente para abastecer a sus 30 millones de habitantes durante 6,000 años. Ahora, los Estados Unidos contarían con una reserva hídrica para sus 400 millones de ciudadanos por un lapso de 500 años, medio milenio, inada menos!

Y es que se agotan los bienes naturales en un mundo cuya industria militar y no militar, tecnología (IA, por ejemplo) y el aumento de la población están consumiendo aceleradamente el limitado stock base de recursos de la naturaleza.

Este 2026 estaremos en un nivel de déficit ecológico crítico. La red científica Global Footprint Network ha señalado que la humanidad consume recursos a un ritmo 80% más rápido de lo que los ecosistemas de la Tierra pueden regenerar en un año.

Actualmente, estamos utilizando el equivalente a 1.8 planetas Tierra para sostener nuestra demanda anual de bienes naturales.

Los recursos naturales ligados a la seguridad, defensa y supervivencia de las naciones poderosas están marcados por la geopolítica y la ley del más fuerte. Todo parece indicar que estamos ad portas de un tercer conflicto mundial.

\*Periodista y sociólogo

# Confirman sentencia de 20 años para expolicía



**Marlon Trujillo Castañeda fue denunciado por su conviviente de haberla golpeado y violado**

Mediante resolución N° 22 emitida el 20 de enero del presente año, los integrantes de la Sala Penal de Apelaciones confirmaron la sentencia emitida

en primera instancia y condenaron a 20 años de cárcel al expolicía, Marlon Erikson Trujillo Castañeda por el delito de violación sexual en agravio de su conviviente.

Asimismo, los magistrados Angélica Aquino Suárez, Ángel Gómez Vargas y Sandra Moreno Merino dispusieron girar los oficios de ubicación y captura del exagente, que debe pagar una reparación civil de 10 mil soles.

Según la acusación fiscal, el policía convivía con la ahora agraviada en el primer arroyo del barrio Los Naranjos, en Ambo. Es así, que el 3 de febrero del 2022, la joven llamó a su pareja para preguntarle, dónde estaba y Marlon Erikson

respondió que ya estaba yendo a su casa, pero al escuchar su voz concluyó que estaba ebrio, por lo que la agraviada decidió salir de la casa antes que llegue su pareja y la agredió como siempre lo hacía.

En el trayecto a la carretera Central, la agraviada vio a su conviviente e intentó esconderse, pero el agente le habría pedido volver a la casa con la finalidad de atenderlo. Ya en la habitación que compartían, Trujillo Castañeda golpeó a su conviviente con patadas y puñetazos acusándola de haber estado con otros hombres, esto porque la joven trabajaba en un local nocturno.

No contento con agredirla físicamente, le habría pasado electroshock con una linterna o tipo pistola que tenía en la habitación. Según el testimonio de la agraviada, la desnudó e intentó ahorrarla, la llevó a la ducha para luego abusar sexualmente, el cual fue corroborado con el examen de reconocimiento médico legal.

Desde las 6:00 de la mañana hasta las 2:00 de la tarde, el aún policía mantuvo retenida a su conviviente contra su voluntad y para el cual le

habría amarrado a la cama para evitar que escape, y cuando salieron a comprar comida, la agraviada aprovechó para llamar a su hermano y pedir ayuda. Cerca de las 5:00 de la tarde la joven, con quien el policía tiene un hijo fue rescatada.

**EXPOLICÍA.** En la audiencia de vista de la causa, Marlon Trujillo no negó la acusación y pidió a los jueces superiores emitir una decisión adecuada. 'De todo lo mencionado, hay varias cosas que no sucedieron como dice. Tengo dos hijos a los cuales los mantengo, y pido que emitan una resolución adecuada por mis hijos', dijo.

Marlon Trujillo Castañeda que a la fecha es un prófugo de la justicia, tras ser detenido deberá ser internado en el penal para cumplir su sentencia de 20 años de cárcel.

## Tu diario ALGO +

Además del caso de violación sexual, Marlon Trujillo fue investigado administrativamente por Inspectoría de la Policía por alterar el odómetro del patrullero de la comisaría de Huánuco.

## Atacan a policías de Medio Ambiente

Policías de Medio Ambiente detuvieron a dos personas por estar inmerso en la presunta comisión del delito de violencia contra la autoridad para impedir el ejercicio de sus funciones, esto luego que fueron atacados con

piedras y palos en una intervención de minería no metálico a orillas del río Huertas, en Ambo. Según la policía, José Enrique León Salazar (36) y José Gualberto León Japa (56) fueron sorprendidos en plena extracción de arena,

hormigón y otros del río Huertas, por lo que procedieron a intervenir, pero en respuesta fueron atacados con piedras. Incluso a uno de los policías que estaba filmando la agresión a los agentes del orden, lograron quitarle el equipo móvil.

Pese a la violenta resistencia, los policías lograron reducir y trasladar a los detenidos a la División de Investigación Criminal Huánuco, donde son investigados por la presunta comisión del delito contra la administración pública.



## Capturan a buscado



Rivaldo Jara Maylle (22) fue detenido por policías de la comisaría de Tulumayo por registrar una orden de captura por el delito de hurto agravado. El 1 de diciembre del 2025, el Juzgado Unipersonal dispuso la ubicación y captura del requisitoriado.

## Encuentran automóvil



El automóvil azul metálico, marca Toyota, modelo Aris de placa PIN-684 que estaba reportado como robada en la unidad especializada fue hallado abandonado en una calle de Pilco Marca. Al ingresar los datos al sistema Esinpol descubrieron que están buscado por robo, por lo que fue trasladado a la sede policial.

# Pasaron el susto de su vida tras caer por una pendiente

Camión de Hermes viajaba con dirección a Panao, pero por causas que están en investigación cayó al vacío



El camión de caudales de la empresa Hermes que era conducido por Casely Rojas Chaupis cayó a una pendiente de unos 50 metros hasta terminar en un riachuelo en el caserío de



Chinchina, poblado de Tambillo en el distrito de Umari, provincia de Panao.

Según el reporte oficial, el vehículo blindado de placa ACJ-772 viajaba de Huánuco a Panao, pero al llegar al referido sector al pegarse al lado izquierdo, el camión terminó volteando dando vueltas tonel hasta terminar en el riachuelo. Alertados del accidente llegaron algunos moradores y transportistas que ayudaron a salir a las tres personas que iban a bordo.

A través de videos que fueron publicadas en las redes sociales, las primeras personas que logran llegar al camión de Hermes reciben el llamado de auxilio del personal que estaba atrapada al interior.

"Habla, la puerta por dónde", dice uno de los rescatistas mientras recibe indicaciones desde el interior.

Junto a otra persona trepa y logra llegar a la parte alta, donde hacen denodados esfuerzos por abrir la puerta, pero en un primer momento no logran y buscan

una barreta para abrir. Los segundos pasan y la persona que estaba filmando el video corta para unirse a los trabajos de rescate.

En otro video, los tres agentes de seguridad de Hermes aparecen parados en la parte lateral derecha del camión y al ser consultados de cuántos son, responden que son tres y que están bien de salud, pero les recomiendan que deben ser asistidos por personal de salud que a bordo de una ambulancia llegó al lugar.

Las causas del accidente son materia de investigación, pero lo que debemos aplaudir y felicitar es la reacción solidaria de las personas que participaron en el rescate de los trabajadores de Hermes que pasaron el susto de su vida.

La volcadura del camión blindado fue reportado a la policía y fiscal Didver Ludeña Zanabria de la fiscalía de Panao para las diligencias de esclarecimiento de los hechos.

## Disponen ubicación y captura de investigado

Luego de declarar fundado el requerimiento de prisión preventiva por nueve meses, el juez de turno de Leoncio Prado dispuso la ubicación y captura de Tonny Romero, investigado por la presunta comisión del delito contra la libertad sexual en agravio de una menor.

La agresión sexual contra

la menor habría ocurrido hasta en 20 oportunidades en la casa de la agraviada ubicada en la jurisdicción de Tingo María a donde Tonny llegaba a visitar a su hermano que era la pareja la mamá de la niña.

Sobre la demora en denunciar el delito, la menor dijo en Cámara Gesell que, no lo hizo por temor

a las amenazas que su supuesto agresor le hacía cada vez que la violaba, pero luego entró en depresión y al no poder callar más contó a sus compañeros del colegio la pesadilla que vivía. Luego informaron al papá de lo que estaba atravesando su hija y juntos denunciaron el caso en la policía. Luego de recabar información, entre las que está el resultado del examen de integridad sexual, Cámara Gesell y otros, la fiscal a cargo del caso presentó al juzgado de turno el requerimiento de prisión preventiva, pedido que fue declarado fundado y al no estar presente ordenaron su ubicación, captura y posterior internamiento al establecimiento penitenciario.



## Incautan maquinaria pesada en Tomay Kichwa



Una excavadora sobre oruga valorizada en 900 mil soles fue incautada por la Policía de Medio Ambiente durante un operativo realizado el 20 de enero en el lugar denominado Pampas Kichqui, distrito de Tomaykichwa en la provincia de Ambo. Asimismo, fueron detenidos Loyer Edmundo Presentación Oyola (39) y Deyvi Manuel Inocente Cabrera (33) por estar inmersos en la presunta

comisión del delito ambiental en la modalidad de alteración del ambiente o paisaje, tipificado en el artículo 313 del Código Penal, esto luego de ser sorprendidos operando la maquinaria pesada.

# ERM 2026: JEE Huánuco será instalado el 6 de febrero

**Otros cuatro jurados a instalarse en mayo tendrán sus sedes en Llata, Tingo María, Chavínillo y Puerto Inca**



El próximo viernes 6 de febrero se instalará el Jurado Electoral Especial (JEE) Huánuco, encargado de las Elecciones Regionales y Municipales

(ERM) 2026, programadas para el domingo 4 de octubre. Así lo establece la Resolución N.º 0097-2026-JNE, que también define las circunscripciones administrativas y

de justicia electoral para este proceso.

La resolución fija el 6 de febrero como fecha de instalación de los 28 Jurados Electorales Especiales en todo el país, entre

ellos el de Huánuco. Este órgano tendrá competencia territorial y material en temas de publicidad estatal, propaganda electoral, neutralidad, encuestas, fiscalización y procedimientos sancionadores contemplados en el artículo 42 de la Ley N.º 28094, Ley de Organizaciones Políticas.

Al estar ubicado en la ciudad sede del Gobierno Regional de Huánuco, el JEE Huánuco será responsable de recibir solicitudes de inscripción de fórmulas y listas regionales, calificarlas, fiscalizar y conducir procedimientos sancionadores sobre la Declaración Jurada de Hoja de Vida, además de resolver tachas, exclusio-

nes, renuncias y retiros de candidatos. También deberá proclamar los resultados del cómputo y entregar credenciales a los candidatos electos en su jurisdicción.

**OTROS.** La misma resolución dispone la instalación de cuatro jurados adicionales en el

departamento de Huánuco: JEE Huamalies, con sede en Llata, que atenderá las provincias de Dos de Mayo, Huayabamba y Huamalies; JEE Leoncio Prado, con sede en Tingo María, para las provincias de Leoncio Prado y Marañón.

Asimismo, deberán resolver en primera instancia los pedidos de nulidad total de elecciones municipales, proclamar los resultados del cómputo y entregar credenciales a los candidatos electos en las provincias y distritos de su ámbito territorial.



**UDH**  
UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO  
<http://www.udh.edu.pe>

**UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO**  
VICERRECTORADO ACADÉMICO

## CONCURSO PARA CONTRATO DE DOCENTES 2026

Resolución N.º 881-2025-P-CD-UDH. 17 de diciembre de 2025 y Resolución N.º 002-2026-R-UDH. 2 de enero de 2026

### Cronograma

ACCIONES	FECHA	LUGAR
Publicación de la convocatoria en diarios de circulación regional y Página web Institucional	Del 19 al 23 de enero de 2026	Diarios de circulación regional y Página Web de la Universidad de Huánuco ( <a href="http://www.udh.edu.pe">www.udh.edu.pe</a> )
Adquisición de las Bases del Concurso para contrato docente	Del 26 al 28 de enero de 2026	Página Web de Universidad de Huánuco ( <a href="http://www.udh.edu.pe">www.udh.edu.pe</a> )
Presentación de expedientes Personales	Hasta el 04 de febrero de 2026	Secretaría de las Facultades
Evaluación del Currículo	05 y 06 de febrero de 2026	En cada Facultad
Sorteo de temas para la clase magistral	9 de febrero de 2026	En cada Facultad
Clase magistral y entrevista personal	Del 10 al 13 de febrero de 2026	En cada Facultad
Publicación de Resultados	16 de febrero de 2026	Página Web de la Universidad de Huánuco ( <a href="http://www.udh.edu.pe">www.udh.edu.pe</a> )
Remisión de expedientes de Ganadores	19 de febrero de 2026	Vicerrectorado Académico
Consolidado de los informes	23 de febrero de 2026	Consejo Directivo

Sede Huánuco		
Facultad	Programa Académico	Nº Plazas de Contrato 2026
Ciencias de la Educación y Humanidades	Educación Básica: Inicial y Primaria	119
Derecho y Ciencias Políticas	Derecho	142
Ciencias de la Salud	Obstetricia	22
	Enfermería	53
	Odontología	27
	Psicología	62
Ingeniería	Civil	111
	Ambiental	36
	Arquitectura	27
	Sistemas e Informática	34
Ciencias Empresariales	Administración de Empresas	24
	Contabilidad y Finanzas	34
	Marketing y Negocios Internacionales	12
	Turismo, Hotelería y Gastronomía	7
Educación Semipresencial	Administración de Empresas	19
	Contabilidad y Finanzas	21
	Derecho	28
	Psicología	25
Educación a Distancia	Administración de Empresas	8
	Contabilidad y Finanzas	6
	Derecho	11

Filial Leoncio Prado		
Facultad	Programa Académico	Nº Plazas de Contrato 2026
Derecho y Ciencias Políticas	Derecho	107
Ciencias de la Educación y Humanidades	Educación Básica: Inicial y Primaria	43
Ciencias de la Salud	Obstetricia	31
	Enfermería	60
Ingeniería	Civil	42

**Nota:** Único pago, por concepto de derecho de trámite

# Hay 200 toneladas de ayuda para atender emergencias por lluvias



**El stock de bienes incluye abrigo, techo, alimentos, enseres de primera necesidad y menajes de cocina.**

Ante la temporada de lluvias, el Gobierno Regional Huánuco (Gorehco) dispone de 200 toneladas de bienes de ayuda humanitaria con el objetivo de atender de manera inmediata a la población

afectada o damnificada por emergencias ocasionadas por inundaciones, huaycos, deslizamientos y derrumbes. Esta provisión permitirá asistir aproximadamente a mil familias en distintos distritos del departamento.

A través de la Oficina

Regional de Gestión del Riesgo de Desastres, el Gorehco cuenta con un importante stock de bienes que incluye abrigo, techo, alimentos, enseres de primera necesidad y menajes de cocina, los cuales serán distribuidos según la magnitud de los

eventos adversos que se registren. Estas acciones buscan reducir la vulnerabilidad de las familias que podrían verse impactadas por los fenómenos naturales propios de esta época del año.

Asimismo, se ha previsto la disponibilidad de combustible para ejecutar trabajos de limpieza y descolmatación de ríos

y quebradas, así como para la recuperación de la transitabilidad en vías afectadas por las emergencias. A ello se suma la dotación de herramientas como palas, picos, carretillas, barretas y botas, destinadas a apoyar a la población en faenas comunales de limpieza de canales, cunetas y sistemas de drenaje.

El titular de la Oficina Regional de Gestión de Riesgos de Desastres, Alonso Romero Bobadilla, precisó que estos bienes se encuentran listos para su inmediata utilización en el marco del tercer nivel de respuesta. "Como Gobierno Regional contamos con ayuda humanitaria abastecida para atender de manera oportuna a las familias afectadas o damnificadas por eventos adversos", señaló.

Romero enfatizó, además, que los gobiernos locales cumplen un rol fundamental en este proceso, al ser responsables de monitorear y reportar las emergencias, realizar la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades, y registrar la información en el Sistema Nacional de Información para la Respuesta y Rehabilitación, garantizando así una atención eficaz y oportuna a la población.

## Instalan comisión de RR NN en el CRH

En cumplimiento de su función normativa y de fiscalización, fue instalada la Comisión Ordinaria de Recursos Naturales, Gestión del Medio Ambiente y Defensa Civil del Consejo Regional de Huánuco, periodo 2026; con el propósito de fortalecer el seguimiento, la fiscalización y la articulación institucional de las políticas y acciones que ejecuta el Gobierno Regional en estas materias.

La comisión quedó conformada por el consejero regional por Marañón, Dante Tarazona Reyes, como presidente; la consejera por Leoncio Prado, Milagros del Pilar Beraun, como secretaria; y la consejera por Lauricocha, Olinda Tacuchi de Dávila, miembro.

Tras la instalación, se desarrolló la primera mesa de coordinación con el equipo técnico de la Gerencia Regional de Recursos Naturales del Gorehco, que permitió conocer el estado situacional, las principales líneas de intervención y los temas prioritarios a nivel regional.

## El CAF muestra interés por financiar la construcción de la PTAR Huánuco

El Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF) manifestó su interés y garantizó la disponibilidad técnica y financiera para financiar la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de Huánuco, una obra largamente esperada. El anuncio fue realizado por el representante del CAF en el Perú, Santiago Rojas Arroyo, durante la reunión sostenida con el gober-



dor Antonio Pulgar, y el alcalde, Antonio Jara

Gallardo. En el encuentro, Ro-

jas Arroyo aseguró que la entidad financiera cuenta con la capacidad técnica y financiera para respaldar este importante proyecto, que se ejecutará en un terreno de seis hectáreas ubicado en el sector de Huachog, el mismo que fue cedido por el Gobierno Regional de Huánuco. "Tenemos la disponibilidad técnica y financiera para financiar este proyecto de saneamiento", enfatizó el representante del CAF, reafirmando el compromiso del organismo multilateral con el desarrollo sostenible del departamento.

Por su parte, Pulgar anunció que, en los

próximos días, sostendrá reuniones con los ministros de Economía y Finanzas, así como de Vivienda Construcción y Saneamiento, con el objetivo de agilizar los trámites administrativos necesarios que permitan concretar el financiamiento y dar inicio a la ejecución de la PTAR en el menor plazo posible.

A su turno, Jara Gallardo destacó la trascendencia de la reunión, al considerar que representa un paso decisivo para hacer realidad una obra que por décadas ha sido una demanda histórica de los huanueños.

# Falta más recursos para luchar contra drogas y minería ilegal

Así lo destacaron en reunión descentralizada de comisión del Congreso de la República



**A**l concluir la Sesión Descentralizada de la Comisión por un Perú sin Drogas, realizada ayer en Huánuco, la congresista Hilda

Miriam Portero López, secretaria de la Comisión Especial Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero, subrayó la importancia

de integrar a todos los actores institucionales en la lucha contra el narcotráfico y la minería ilegal. En ese contexto, enfatizó que el Estado peruano debe asignar

más recursos económicos para enfrentar estos flagelos de manera efectiva.

Durante la reunión, se abordó el rol de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin

Drogas (Devida). Sus representantes expusieron avances en los sectores de Educación y Salud, aunque también señalaron debilidades, como la falta de continuidad del personal en la Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional. Según se explicó, los responsables del programa solo trabajan entre mayo y diciembre, dejando un vacío de enero a abril, lo que afecta la operatividad de las acciones.

En materia de seguridad, Portero López advirtió sobre un problema en Tingo María, donde los locales policiales se encuentran ocupados con insumos incautados durante operativos contra el narcotráfico. Ante ello, planteó que la

SUNAT disponga del alquiler de almacenes para trasladar dichos materiales, evitando riesgos para la salud y seguridad de la Policía Nacional.

La congresista también alertó sobre las limitaciones de la Policía Nacional en Huánuco, que carece de recursos suficientes para enfrentar el narcotráfico y la minería ilegal. Señaló que, por ejemplo, el avión destinado a operaciones en la región debe ser solicitado a Lima, lo que retrasa las acciones y reduce la capacidad de respuesta.

Portero López concluyó que la lucha contra las drogas y la minería ilegal requiere un reforzamiento integral de recursos humanos, logísticos y financieros, así como una mayor articulación entre las instituciones del Estado para garantizar resultados sostenibles en beneficio de la población.

## MTC informa avances en la gestión de vía que integra Áncash, Huánuco y San Martín

El viceministro de Transportes, Juan del Carmen Haro Muñoz, durante una reunión de trabajo, dio a conocer las acciones que se vienen realizando para la conservación rutinaria, periódica y de mejoramiento, así como para la atención de emergencias, orientadas a mejorar la transitabilidad en la zona.

En el encuentro participaron la congresista Karol Paredes; el alcalde provincial de Marañón, Aliardo Aguirre; el alcalde distrital de Uchiza, José Luis Escalante; y representantes de la sociedad civil. A ellos se les informó que, en el corto plazo, se tendrá la suscripción del convenio con el ejército peruano para que se encargue del mantenimiento rutinario y atención de emergencias viales en una extensión aproximada de 271 kilómetros,



mientras, que, de forma paralela, se vienen realizando las acciones para gestionar el presupuesto para convocar un contrato de conservación por niveles de servicio.

También, Proviñas Nacional informó los avances en el estudio definitivo para el mejoramiento del tramo Ajeno - Uchiza - Dv. Tocache de una extensión de 87 kilómetros, que mejorará las condiciones de transitabilidad y seguridad en la zona.

Asimismo, se acordó que Proviñas Descentralizado brindará asistencia técnica a las municipalidades involucradas, con

el objetivo de gestionar oportunamente el apoyo con combustible para la atención de emergencias producto de deslizamientos, huaycos, inundaciones y otros eventos naturales que afectan la infraestructura vial.

El MTC reafirma su compromiso de continuar impulsando proyectos de infraestructura vial que fortalezcan la integración territorial, mejoren las condiciones de transitabilidad y contribuyan al desarrollo económico y social de las regiones, en coordinación con los gobiernos locales y demás actores involucrados.

**¡Buenas Noticias!**

**Trabajo**  
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO - HUÁNUCO

2º PUESTO

A Nivel Nacional

PROGRAMA PRESUPUESTAL 116  
"MEJORAMIENTO DE LA EMPLEABILIDAD E INSERCIÓN LABORAL - PROEMPLEO"

RANKING DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE METAS	
LIMA METROPOLITANA	100.00
HUÁNUCO	80.73
CUSCO	79.74
SAN MARTÍN	79.23
AMAZONAS	78.12
AYACUCHO	77.89
ICA	77.39

¡trabajando para tí!

**HUÁNUCO** ACTIVA TU FUTURO

# El café apunta a récord exportador por mejores precios

**En los primeros once meses del 2025, crecieron en más del 54.1%**



Las exportaciones de café podrían alcanzar un nuevo récord en el 2025. En los primeros once meses del (enero-

noviembre), las exportaciones de café sumaron 1,579 millones de dólares, cifra que representó un crecimiento de 54.1% en comparación al mismo

periodo del año pasado, y las estimaciones del sector es que las ventas cerrarían en casi 1,800 millones de dólares al final del año pasado.

El café, como producto de bandera nacional, explica el 94.0% de las agroexportaciones tradicionales en los once meses del año pasado. Por ejemplo, en los últimos días, el precio del quintal de café convencional se cotiza en alrededor de 350 dólares en la Bolsa de Nueva York.

El café peruano tiene como destinos 52 mercados a nivel mundial, siendo el principal comprador los EE. UU. seguido de Alemania, Bélgica, Canadá, Colombia y otros, que disfrutan de las diversas variedades.

Además, Perú se constituye como el primer productor y exportador mundial de café orgánico junto a Etiopía. Del mismo modo, se mantuvo al cierre del año pasado como el noveno productor y exportación mundial de café.

D desde año 2023 hasta finales de 2025 se

ha resaltado un repunte significativo de los precios del café: razones incluyen problemas de suministro global (cambio climático en Brasil y Vietnam), menor stock disponible y mayor demanda relativa. Por ejemplo, los precios del café arábica se dispararon a máximos desde el año 1977.

El café se produce en 16 regiones, siendo los principales productores: San Martín, Cajamarca, Junín, Cusco, Amazonas,

Huánuco y Pasco. A nivel nacional, al año 2023 se tiene una superficie de 427,000 hectáreas.

El boom del sector cafetalero no se detiene en los últimos tiempos. Solo el año pasado las ventas del grano superaron los 1,100 millones de dólares, lo que representó un incremento de más del 30% respecto a lo registrado en el 2023, cuya cifra es la más alta desde 2022, cuando las exportaciones llegaron a US\$ 1,224 millones.

## DIABETES CÚRATE

DR. JOSÉ C. FLORES CORNEJO

Agrónomo egresado en 1961 y doctorado en investigación médica, egresado en 1967, jubilado en Argentina y radicado en Huánuco desde 2020.

Te ofrece curar tu diabetes en 3 meses con medicina natural. Rápidos resultados desde la primera semana. Medicina Solidaria sin cobro de consulta, solo paga la medicación para reposición, no es comercio.

Concurrir con análisis de glucosa actualizado y otros estudios si hubiera complicaciones.

Consultorio en Av. Micaela Bastidas 712, a 2 cuadras de la plaza de la Armas de Amarilis.

Teléfono 961 495 667

## Juzgado Civil de Leoncio Prado ejecutó jornadas extraordinarias

11:00 p.m.

La medida buscó atacar directamente el déficit de producción y acelerar la descarga procesal en materias civiles, permitiendo que expedientes en espera logren un avance significativo.

Este esfuerzo reafirma nuestra voluntad de mejorar el servicio de justicia en la provincia de Leoncio Prado, asegurando que la carga acumulada no afecte el derecho de los ciudadanos a una



justicia pronta y eficaz", señaló el Juez Víctor Montalván Hurtado.

Para garantizar el éxito de estas jornadas,

la Gerencia de la Corte dispuso soporte informático y monitoreo de la participación voluntaria del personal judicial.

## Personal de seguridad de la Corte de Huánuco con carné de Sucamec



En cumplimiento de la normativa vigente y

con el objetivo de fortalecer la seguridad institu-

cional, la Corte Superior de Justicia de Huánuco realizó la entrega oficial de 73 carnés emitidos por la Sucamec al personal de vigilancia que custodia las diversas sedes del Distrito Judicial.

Esta acción forma parte del plan de trabajo impulsado por la ges-

tión del presidente de la Corte, Alberto Berger Vigueras, y se enmarca en lo dispuesto por el Decreto Legislativo N.º 1213, que regula los servicios de seguridad privada a nivel nacional. Asimismo, responde a los lineamientos de la Directiva de Gestión del Proceso de Seguridad Interna del Poder Judicial (Versión 2).

Berger explicó que la entrega de estas acreditaciones busca formalizar al personal de seguridad, garantizando que cada agente cuente con la identificación y habilitación correspondiente para el ejercicio de sus funciones. "Con este distintivo se certifica que los

73 trabajadores han cumplido con los rigurosos estándares de evaluación y capacitación exigidos por la Sucamec", señaló.

El acto estuvo liderado por los responsables del Equipo de Seguridad de la Corte, Manuel Meza Palacios y Jean Gutiérrez Alvarado.

## Pamela Abundo

RPP Noticias 104.5 FM Radio Felicidad 104.5 FM Radio LA ZONA

JR. DOS DE MAYO 862 SEGUNDO NIVEL HUÁNUCO

TEL. (062) 639031 | CEL 988 579 934

**ESTUR Seis EXCLUSIVA SAC**  
ATENCIÓN LAS 24 HORAS  
DE 2:00 AM A 9 PM  
GERENCIA ☎ 962697320 ☎ 962 938 583  
SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMÓVILES  
HUÁNUCO - TINGO MARÍA - AUCAYACU - TOCACHE - JUANJUI - TARAPOTO

GERENCIA: JR. GRAL. PRADO N° 1099 TEL. 51-3933 CEL: 962 914 033	TINGO MARÍA: AV. RAIMONDI N° 108 TEL. 56-2793 CEL: 962 914 038	AUCAYACU: AV. LIMA N° 125 CEL: 902 225 319
---	--	---

# Devida destaca el desarrollo alternativo integral y sostenible



## Busca integrar a los productores a actividades lícitas tras erradicación de la hoja de coca.

El presidente ejecutivo de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida), Berthín Gómez Vela, destacó los avances logrados con el modelo de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible (DAIS), que busca integrar a los productores a actividades lícitas tras la erradicación de la hoja de coca.

Este modelo ahora contempla el acceso a

mercados nacionales e internacionales, lo que permite que los agricultores obtengan mejores precios por sus productos y logren su sostenibilidad económica.

Durante su participación en la reunión descentralizada de la Comisión Especial Multipartidaria de Monitoreo, Fiscalización y Control del Programa Hambre Cero del Congreso de la República, realizada en la sede del

Gobierno Regional de Huánuco, Gómez resaltó que los agricultores comprenden cada vez más las oportunidades que ofrecen las actividades lícitas.

Además de la producción, se promueve la comercialización directa en las ferias organizadas por DEVIDA, donde se ofertan productos como café, cacao, plátano y granadilla, que actualmente alcanzan precios competitivos.

En cuanto a resultados, informó que en 2025 se contó con un presupuesto cercano a 20 millones de soles, beneficiando a 6,249 familias con asistencia en 6,526 hectáreas de cultivos de cacao, café, plátano y granadilla. Así lo destacó José Muro Ventura, director de Articulación Territorial de DEVIDA.

Finalmente, Gómez se refirió a los efectos de la minería ilegal en los productores apoyados por DEVIDA y aseguró que se tomarán las precauciones necesarias para evitar que resulten afectados por esta actividad ilícita.

técnica internacional, se continuará atendiendo proyectos previstos, entre ellos el mantenimiento de carreteras.

Gómez anunció que el próximo 4 de febrero se presentarán en Huánuco los resultados sobre el consumo de drogas en escolares, los cuales evidencian un incremento preocupante. En esa ocasión también se darán a conocer las medidas que se adoptarán para enfrentar esta problemática.

En materia de prevención y tratamiento, se informó sobre el trabajo articulado con los sectores Educación y Salud, así como con gobiernos locales, para fortalecer los entornos familiares, escolares y comunitarios. Estas acciones incluyen el desarrollo de habilidades psicosociales en 11,341 estudiantes bajo la Dirección Regional de Educación de Huánuco, además de la atención a 2,043 personas mediante orientación, consejería e intervención breve a cargo de la Dirección Regional de Salud. Así lo destacó José Muro Ventura, director de Articulación Territorial de DEVIDA.

Como resultado del acompañamiento técnico, se impulsó la ejecución de más de 80 operativos multisectoriales a nivel nacional y la fiscalización de 938 prestadores de servicios turísticos.

## Impulsan supervisión a servicios turísticos

El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) viene fortaleciendo de manera sostenida la supervisión de los servicios turísticos en todo el país, como parte del relanzamiento de la estrategia Turismo Seguro, con el objetivo de garantizar experiencias de viaje formales, seguras y de calidad para los turistas nacionales y extranjeros.

En ese marco, durante el año 2025, el Mincetur brindó asistencia técnica especializada a más de 80 servidores públicos de 16 regiones del país: Tumbes, Lambayeque, La Libertad, Cajamarca, San Martín, Áncash, Pasco, Huánuco, Junín, Callao, Ica, Ayacucho, Huancavelica, Apurímac, Cusco, Moquegua y Tacna. Esta labor permitió fortalecer las capacidades regionales para ejecutar acciones de supervisión y fiscalización a los prestadores de servicios turísticos, en articulación con las entidades competentes.

Como resultado del acompañamiento técnico, se impulsó la ejecución de más de 80 operativos multisectoriales a nivel nacional y la fiscalización de 938 prestadores de servicios turísticos.

## Invertirán un millón de soles del Procompite para ejecutar planes de negocios en Amarilis

La municipalidad de Amarilis informa que planes de negocios presentados por emprendedores de este distrito fueron incorporados al Procompite Regional, asegurando una inversión de 1 millón de soles que fortalecerá los sectores productivos de la jurisdicción.

Este importante resultado es fruto de un



trabajo técnico y articulado entre la Geren-

cia de Desarrollo Económico de la comuna

distrital y el Gobierno Regional de Huánuco,

permitiendo que las asociaciones amarilenses accedan a recursos para potenciar sus iniciativas en turismo vivencial, artesanía, folclore y producción agropecuaria, pilares de la economía local y de la identidad cultural del distrito.

“Este logro es una muestra de que cuando se trabaja con visión y compromiso, los resultados llegan. Hemos gestionado recursos que van directamente a los emprendedores, porque creemos en su capacidad

para transformar Amarilis desde la productividad y la innovación”, expresó el alcalde Roger Hidalgo.

Asimismo, la autoridad edil destacó que la inclusión de los amarilenses en el Procompite Regional representa un paso importante hacia la autosostenibilidad económica y la consolidación de un distrito competitivo. “Cada proyecto aprobado es una familia que avanza, un sueño que se hace realidad”, agregó el burgomaestre.

# Carpish se llevó a mis padres y me dejó huérfana



Por: Fortunato Rodríguez y Masgo \*

**E**l valle del Huallaga se envolvía en una tenue neblina. La madrugada traía consigo un amanecer friolento; era temporada de heladas. El cielo, completamente estrellado, y el ambiente, lleno de tranquilidad. Solo se escuchaba el sonido angelical del trinar de las aves, traviesas todas ellas, que deambulaban de árbol en árbol en las aromáticas huertas de las románticas y añejas casas de enormes paredes de tapial, puertas macizas de viejo cedro, ventanas con rejas de fierro fundido y techos a dos aguas, al estilo andino, cubiertos de tejas de arcilla roja quemadas en hornos de leña. Estas viviendas se encontraban en Puncachao-Huancapallac, en las estrechas callecitas de la tradicional ciudad

de Huánuco.

Era agosto, mes festivo para nuestra santa tierra huanueña. Faltaban pocos días para celebrar un aniversario más, y el pueblo se preparaba para participar activamente en las celebraciones, especialmente para acudir a Puelles durante la víspera nocturna y continuar al día siguiente bajo los improvisados toldos.

Mientras tanto, la familia Cáceres vivía momentos de absoluta felicidad. Disfrutaban días inolvidables junto a su única hijita, Rosi, nacida en abril de 1952. Era la engrída del hogar. Su padre, Luchito, era capitán del Ejército, y su madre, Meche, se dedicaba con esmero a los quehaceres del hogar.

Días antes se había oficializado el bautismo de Rosita para el 7 de agosto de 1952, a las 7 de la noche. Los padrinos designados eran el doctor Mares y su hermosa esposa. Todo estaba listo: el párroco de la iglesia La Merced ya había separado el salón para la ceremonia y hasta había cambiado el agua bendita de la



pileta. La orquesta ensayaba los últimos ritmos de moda; el padre alistó su impecable uniforme militar de oficial de Infantería; doña Mechita mandó a confeccionar un elegante vestido sastre, y para la engrída Rosi llegó desde Lima una exclusiva ropita. En fin, todo estaba preparado.

Pero algo sucedió, quizás por un capricho del destino. El capitán Lucho, su esposa Meche y la tía Victoria —hermana del padre— decidieron viajar a Tingo María y regresar por la tarde para llegar a tiempo al bautismo, programado para las siete de la noche. Como era un día soleado, casi veraniego, emprendieron el viaje en la madrugada del 7 de agosto. Conducía el vehículo don Luchito, quien conocía bien la ruta. El trayecto transcurría con normalidad; conversaban y admira-

raban el paisaje del valle del Huallaga. Al llegar a la zona de Acomayo sintieron frío, se abrigaron, tomaron un poco de café caliente y continuaron el viaje. Al alcanzar lo alto de la montaña, se encontraron con el temible túnel de Carpish, totalmente cubierto por una espesa neblina que dificultaba la visibilidad.

Eran aproximadamente las ocho o nueve de la mañana cuando el capitán Lucho salió del túnel de Carpish e inició el descenso hacia la bella ciudad de Tingo María, acompañado de su amada esposa Mercedes y su estimada hermana Victoria. En una de las caprichosas curvas cerradas, el vehículo se precipitó al abismo. En cuestión de segundos desapareció, como si la montaña se lo hubiera tragado. No se escucharon gritos ni pedidos de auxilio. Todo fue rápido lleno

de misterio.

Quienes presenciaron el accidente intentaron auxiliar, pero el terreno agreste lo hacía imposible: un barranco cubierto de maleza. De inmediato se dio aviso al puesto policial de Acomayo. Se organizaron brigadas de rescate, y antiguos colonos de la zona, conocedores de la montaña, se adelantaron con machetes para abrir camino. El descenso era sumamente peligroso; la naturaleza enmarañada se convertía en una trampa mortal. El terreno, un "oconal", estaba lleno de agua y lodo.

Tras varias horas de arduo trabajo, hallaron el vehículo completamente destrozado. Al avanzar unos metros más, ubicaron los cuerpos sin vida del capitán, su esposa Meche y su hermana Viki. Los tres habían fallecido instantáneamente debido a la profundidad del abismo y al impacto brutal.

Por la tarde, los cuerpos fueron trasladados a la morgue del cementerio de Huánuco, a la espera de la necropsia de ley. La noticia se propagó como reguero de pólvora por toda la ciudad, y al anochecer ya era conocida por toda la colectividad.

La casa que estaba preparada para celebrar el bautismo se convirtió en velatorio. El dolor y el llanto invadieron a la familia. Mientras tanto, Rosi, con apenas cuatro meses de edad, ya huérfana de padre y madre, esperaba sin comprender las caricias que nunca llegarían.

Luego del sepelio, se generó una discusión familiar sobre el futuro de Rosita. Finalmente, se decidió entregarla al

cuidado de un tío por la línea materna, quien la crió con cariño y calor familiar. Con los años, Rosi se convirtió en una mujer delicada y hermosa; contrajo matrimonio y llegó a ser madre de hijos maravillosos, hoy exitosos profesionales.

Así transcurrió la vida de Rosi, quien expresa con profunda emoción: "La montaña de Carpish se llevó a mis padres, dejándome huérfana con apenas cuatro meses de nacida".

En memoria de ellos, se colocaron tres cruces en la curva donde se precipitó el vehículo que conducía su padre, Lucho. Años atrás aún podían verse; hoy ya no están, pero ella los recuerda con el corazón: "Aunque no los conocí, los siento espiritualmente. Siempre están conmigo, me cuidan y me protegen; son mis ángeles guardianes". Rosi recuerda también que, al cumplir diez años, fue bautizada tal como lo habían decidido sus padres en vida. Sus padrinos fueron el doctor Mares y su esposa, y la ceremonia se realizó en la iglesia La Merced, tal como estaba previsto el 7 de agosto de 1952.

Así, la vida cambió abruptamente: de la alegría a la tristeza, del bautismo al velorio, de ser hija única para quedar huérfana, estar completamente sola en el mundo.

Cabe preguntarse si el destino de Rosita ya estaba trazado, si la muerte accidental de sus padres era inevitable. Solo Dios lo sabe. Hoy, una vez más, Carpish —el "auquish" (viejo) sediento de sangre— parece salir en busca de personas indefensas para tragárlas en sus entrañas y devolverlas sin vida, para luego llorar toda una existencia.

\*Escritor, economista y abogado  
Cel.: 964 759 237, E-mail:  
rodriguezmasgo@gmail.com  
Foto: D.R. referencial.

## Pedro Ynamine regresa a la Universidad San Martín para la temporada 2026

Cuando todo apuntaba a que reforzaría la portería de Sporting Cristal tras la lesión de Renato Solís, finalmente el destino llevó a Pedro Ynamine de vuelta a la institución donde inició su carrera. El arquero nacional de 27 años fue anunciado anoche como nuevo integrante del plantel de la Universidad San Martín de Porres, que afrontará la Liga 2 en la temporada 2026.

“¡Bienvenido a tu casa! Pedro Ynamine regresa para cuidar el arco una vez más”, fue el mensaje de bienvenida que el club santo difundió en sus redes sociales, confirmando el retorno del guardameta.

Ynamine llega tras una campaña en la Liga 1 2025 con Alianza Universidad de Huánuco, donde se consolidó como titular en 21 partidos oficiales

entre el Torneo Apertura y Clausura. En esa temporada recibió 42 goles, mantuvo su arco invicto en siete ocasiones y acumuló más de 2.100 minutos de juego.

El portero, formado en la San Martín, también defendió las camisetas de Sport Boys y UTC de Cajamarca. Su trayectoria incluye además una convocatoria a la selección peruana Sub 23 en 2019, para el Preolímpico de la categoría, compartiendo equipo con figuras como Kevin Quevedo, Jairo Concha y Gianfranco Chávez.

Actualmente libre de contrato, Ynamine se convierte en una apuesta clave para la Universidad San Martín, que busca asegurar solidez bajo los tres palos y fortalecer su plantel con miras a recuperar protagonismo en el fútbol profesional peruano.



# Jugará en la Liga 2

## Mañana será la ‘Tarde Amarilla’

**Juan Pablo II del huanuqueño Nilton Ramírez presentará su plantel 2026**



El Club Juan Pablo II del huanuqueño Nilton Ramírez, vivirá una jornada especial este sábado 24 de enero con la realización de la ‘Tarde Amarilla 2026’, evento en el que se presentará oficialmente el plantel que afrontará la nueva temporada bajo

la dirección técnica del argentino Marcelo Zuleta y su comando técnico. El conjunto de Chongoyape se ha reforzado con jugadores de experiencia, entre los que destaca Christian Cuevas, quien regresa al fútbol peruano tras un breve paso

por Ecuador. También forman parte del equipo Jack Durán y Paolo Fuentes, exintegrantes de Alianza Universidad de Huánuco.

La jornada incluirá un partido amistoso frente a Alianza Atlético de Sullana, programado en el Complejo Deportivo Juan Pablo II. La transmisión será exclusiva de L1 Max, canal que posee los derechos del campeonato local.

De acuerdo con la programación oficial, la ‘Tarde Amarilla 2026’ comenzará a las 2:00 p.m. y podrá ser vista a través de los operadores de TV por cable y satélite que incluyen L1 Max en su parrilla. Asimismo, estará disponible mediante los servicios de internet de WinTV y MiFibra TvGo.

## Arrancan el 14 de febrero

**Torneo de la Liga Distrital de Rupa Rupa tendrá a 12 equipos**

El torneo de la Copa Perú en la Liga Distrital de Fútbol de Rupa Rupa (Tingo María), provincia de Leoncio Prado, dará inicio el próximo 14 de febrero de 2026 con la participación de 12 clubes locales.

Los encuentros se dispu-

tarán en el estadio IPD de Tingo María, escenario que recibirá a los equipos que buscarán avanzar en el tradicional campeonato del fútbol peruano. Los clubes confirmados para esta edición son:

Universidad Nacio-

Mariano Santos, EFF José Mena, Real Supte, Academia Jairo Tadeo, Unión Brisas del Huaillaga, E&RL Mena, CSD UNAS, Deportivo Municipal, Boca Juniors, DUS y Unión Tingo María.

Respecto a Constructores de Uchiza, que inicialmente mantenía la intención de jugar en esta Liga, se conoció que lo hará en la Copa Perú de Uchiza.

Con este arranque, la Liga Distrital de Rupa Rupa se prepara para vivir semanas de intensa competencia, donde los equipos buscarán destacar y avanzar en el camino hacia las siguientes fases de la Copa Perú 2026.





## **Alianza Lima separa a Zambrano, Trauco y Peña involucrados en un escándalo**

Alianza Lima anunció este jueves la apertura de un proceso disciplinario contra los futbolistas Carlos Zambrano, Miguel Trauco y Sergio Peña, quienes quedaron separados de manera indefinida del plantel. La medida se tomó luego de

conocerse una denuncia por presunto abuso sexual en la que estarían involucrados los tres jugadores.

El club victoriano informó, a través de un comunicado difundido en sus redes sociales, que colaborará con las investigaciones co-

rrespondientes y que se pone a disposición de las autoridades competentes. Asimismo, reafirmó su compromiso de promover valores de respeto, disciplina e integridad dentro de la institución.

La denuncia fue revelada

por el noticiero argentino América 24, que señaló que una joven de 22 años acusó a los futbolistas por "abuso sexual carnal". Según el expediente, el hecho habría ocurrido en Montevideo, Uruguay, durante la pretemporada del equipo en el

hotel Hyatt Centric. De acuerdo con la versión difundida, la denunciante conoció a Zambrano en la capital uruguaya y, tras una salida a cenar, fue invitada al hotel de concentración del club. Allí se habrían sumado Trauco y Peña, consumán-

dose la supuesta agresión sexual.

La joven no presentó la denuncia en Uruguay, sino en Argentina, donde fue atendida en un hospital y se le practicaron exámenes médicos. También entregó la ropa que vestía el día de los hechos como evidencia.

La justicia argentina ya inició las investigaciones y, de avanzar el proceso, deberá comunicar la imputación a las autoridades uruguayas, dado que los hechos habrían ocurrido en Montevideo.

El único que salió a responder hasta el momento, es Sergio Peña, quien se asegura no haber cometido ningún delito. "Niego tajantemente cualquier participación en los hechos delictivos que se mencionan en la denuncia. Condeno energéticamente cualquier forma de abuso o violencia contra la mujer; es un tema de máxima sensibilidad que debe ser tratado con la seriedad y el cuidado que merece", expresa el comunicado del jugador 30 años.

## **Mañana es la Noche Blanquiazul**

### **Alianza Lima enfrentará a Inter Miami en Matute**

Los hinchas de Alianza Lima se alistan para vivir una jornada histórica este sábado 24 de enero, cuando el equipo íntimo se mida ante Inter Miami, conjunto que llega a Lima con figuras de talla mundial como Lionel Messi, Luis Suárez, Rodrigo de

Paul y Sergio Reguilón. El partido se disputará en el Estadio Alejandro Villanueva (Matute), desde las 17:00 horas y será el plato fuerte de la tradicional Noche Blanquiazul, evento en el que el club presentará oficialmente su plantel para la

temporada 2026 y celebrará su 125 aniversario. El plantel dirigido por Pablo Guede regresó el último lunes a Lima tras una pretemporada en Montevideo, donde permaneció cerca de quince días y disputó tres amistosos por la Serie Río de

La Plata.

Ahora, el cuadro íntimo afrontará su cuarto partido internacional del año ante un rival de mayor jerarquía. Inter Miami, vigente campeón de la Major League Soccer (MLS) que iniciará en Perú su gira por Sudamérica.



## **Todo listo para la Noche Crema**



### **Universitario presentará mañana a su plantel ante Universidad de Chile**

Universitario de Deportes se prepara para vivir una jornada especial con la tradicional Noche Crema 2026, que tendrá como atractivo principal el partido amistoso internacional frente a la Universidad de Chile. El encuentro se disputará

este sábado 24 de enero, a las 20:00 horas, en el Estadio Monumental de Ate, donde se espera la presencia de más de 55 mil hinchas. El evento marcará la presentación oficial del plantel crema para la temporada 2026, en la que el

club buscará alcanzar el histórico tetracampeonato nacional. Para ello, la administración ha reforzado el equipo con la llegada del técnico español Javier Rabanal, campeón con Independiente del Valle en Ecuador, y cinco fichajes extranjeros: Caín Fara, Héctor Fértoli, Lisandro Alzugaray, Miguel Silveira y Sekou Gassama. La institución también logró mantener la base de jugadores que fueron clave en la obtención de los tres títulos consecutivos, aunque ya no contará con el volante chileno Rodrigo Ureña, ni con el arquero uruguayo Sebastián Britos. Entre los referentes que destacan en el plantel figuran Aldo Corzo, Edison Flores, Andy Polo, Alex Valera, Jairo Concha, Williams Rivero, Jesús Castillo, Anderson Santa María, Matías Di Benedetto, José Rivera y Horacio Calcaterra.

**SOPA DE LETRAS**

L	J	X	N	R	C	K	H	Z	P	A	Ñ	O
M	O	V	I	L	X	J	B	N	C	X	A	Y
B	C	X	N	R	I	M	L	P	O	R	Y	C
G	A	S	U	J	Y	X	I	B	J	V	D	C
V	R	F	E	U	Y	R	E	N	F	I	I	M
A	T	H	K	C	A	Y	U	A	S	W	W	O
N	E	R	W	T	E	C	K	E	R	P	K	Q
O	R	L	A	U	Q	X	Ñ	M	V	E	C	K
C	A	A	U	P	Z	A	M	H	Z	R	N	Q
H	I	T	E	G	D	Q	P	M	U	F	L	A
E	F	D	R	O	A	Z	U	M	E	I	Q	U
R	R	E	R	F	H	R	X	M	K	L	C	Z
O	G	C	G	E	S	P	A	C	I	O	Q	H

ANOCHÉ  
ARENA  
CARTERA  
DISEÑADOR  
ESPAZIO  
LUGAR  
MÓVIL  
NOVIO  
PAÑO  
PEDRO  
PERFIL  
PIRATA

**ENCUENTRA LAS 8 DIFERENCIAS****SUDOKU**

1			4				3	
	2			6				
		4	2			6		
	5	6					2	
	2		6			5	4	
		1		4				6

5		9	8	7	2	1	4
	7			3	1	9	5
6	1		9	4	5	3	7
	4			6			
	2	9		7			
		7			4		
			7		8	9	
	5		8	4	2		

**UN DIA COMO HOY**

Aniversario de la creación de Nazca.

1578.- Son aprobadas las Constituciones de la Real Universidad de San Marcos, que fueron publicadas en 1581.

1855.- El presidente Ramón Castilla decreta medidas sobre el trabajo y los medios por los cuales no se vean afectados los hacendados

por la libertad de los esclavos.

1943.- Se crea el distrito de Pucusana, balneario del sur limeño (Km- 58). Allí se encuentran las playas de Pucusana, Naplo, La Tiza, La Honda y Pelicanos.

1992.- Se crea el centro poblado menor "Santa María de Huachipa", al norte este de Lima.

**ENERO****23****HOROSCOPO**

Te mostrarás más tensionado que otros días. Las actividades lúdicas te ayudarán mucho para equilibrarte animicamente. Los viajes serán muy rentables. Noche muy activa en el amor y el sexo.



Tu capacidad romántica se verá acentuada en esta jornada. El amor y sus juegos estarán muy cerca de ti dándote la posibilidad de vivir excitantes momentos. Tu magnetismo aumentará con las horas.



Conocerás gente muy interesante y ampliarás hoy tu círculo de amistades. Desplazarás un gran magnetismo y habrá suerte en todo lo que proyectes. Buen momento para viajes y para realizar cambios de vida.



Estarás muy sensible a lo que digan y hagan los demás. Intenta buscar gente alegre a tu alrededor y actividades divertidas. Cuida hoy más tu descanso. Recibirás una llamada o escrito de amor incondicional.



Tu energía vital se verá hoy muy aumentada. Las necesidades de aventuras y riesgo crecerán en ti. Las circunstancias te ayudarán a que todo salga bien. Buen momento para viajes y hacer inversiones.



Tu capacidad y necesidad amoratia aumentará en gran medida. Te será difícil conseguir lo deseado con los cercanos, no te impacientes y busca hasta el final. El gran amor está cerca, tu vida dará un giro.



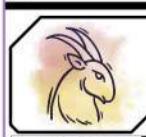
Tu carácter cambiará varias veces durante la jornada. Te mostrará muy dogmático y la tozudez te llevará a enfrentamientos si no usas la diplomacia. Hoy déjate aconsejar más, sacarás provecho de ello.



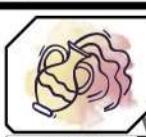
No hagas tanto caso a las palabras algo hirientes de algunos, mantente en tu idea y evita toda discusión. En el amor habrá sorpresas muy agradables y eróticas. Inicias una temporada de aventuras.



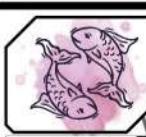
Tanto en los viajes como en la intimidad familiar vivirás en la jornada momentos muy excitantes. Ten cuidado con los comentarios y los secretos. Tu imagen personal será muy atractiva.



En la jornada la relación con la pareja y la familia en general será algo difícil. Dedica más tiempo a tus intereses y deja los rencores bien olvidados. Mira hacia el futuro, en tu mano está.



En lo sentimental aparecerán situaciones bastante comprometidas y llenas de ardor. Todo saldrá en la medida de que te entregues más profundamente. Cuidado con los celos, nada de juegos en el amor.



Deja en la jornada de lado tus responsabilidades y dedica más tiempo a vivir con intensidad ese amor que tienes olvidado o hasta ahora prohibido. Suerte en el azar y viajes, aprovecha los astros a tu favor.

► Pedro Ynamine, regresa a la San Martín para jugar la Liga 2

► El portero de 27 años fue formado en 'Los Santos' e integró la Selección Sub 23, antes de pasar por Sport Boys, UTC y Alianza UDH



# VUELVE A SU CASA



## HUANUQUEÑO EN LA "TARDE AMARILLA"

Juan Pablo II de Nilton Ramírez presentará mañana su plantel 2026

## ARRANCAN EL 14 DE FEBRERO

Torneo de la Liga Distrital de Rupa  
Rupa tendrá a 12 equipos

## UNA VERGÜENZA INTERNACIONAL

Alianza Lima separa a Zambrano, Trauco y Peña involucrados en un escándalo